

En este artículo, continuación del publicado en el número anterior de Comunidad Escolar, su autor continúa ofreciendo pautas para realizar trabajos escolares de calidad. El texto se centra fundamentalmente en el registro de documentación impresa, electrónica y audiovisual.

El trabajo escolar: elaboración y presentación (y II)

Valentín Martínez-Otero

Profesor-Doctor en Psicología y en Pedagogía
de la Universidad Complutense

EN el número anterior se dijo que la realización de un buen trabajo suele exigir documentación fiable obtenida de bibliotecas, archivos, internet, etc. En efecto, la bibliografía depende en buena medida de la consulta de diccionarios y enciclopedias, libros de texto y obras generales, revistas especializadas, etc.

A menudo es el profesor el que orienta al alumno sobre las fuentes que puede consultar, lo que no ha de impedir que se busque información complementaria en archivos y bibliotecas, del propio centro escolar o de cualquier otra institución.

Sea como fuere, una vez obtenida la documentación, surge la pregunta que abre el próximo apartado. ¿Cómo se registra la documentación en el trabajo?

Nos referiremos sobre todo a los documentos impresos: libros, revistas, etc. En este sentido, entre las posibilidades con que se cuenta para organizar correctamente la bibliografía -también se incluye la relación hemerográfica, correspondiente a publicaciones periódicas-, presentamos una de las más comunes:

Libros:

- Primer apellido del autor en mayúsculas (coma), inicial e iniciales del nombre (punto), fecha entre paréntesis (dos puntos) título subrayado o en cursiva (punto), lugar de la edición (dos puntos), editorial (punto).

Ejemplo: CASTILLO, L. A. (2008): *La realización de trabajos académicos*. Madrid: Horizonte.

Cuando el primer apellido es muy frecuente, se suelen citar los dos apellidos, por ejemplo, FERNÁNDEZ SALAZAR.

Si hay dos autores se citan ambos separados por la conjunción “y”. De igual modo, si se trata de tres autores deben indicarse todos, los dos primeros separados por una coma y el último precedido de la

conjunción “y”.

Si se trata de más de tres autores, es suficiente con citar al primero y se agrega “y otros”, “*et al.*” o “*et alii*”.

Cuando se trata del capítulo de un libro que es una compilación, se cita del modo siguiente:

- Apellido en mayúsculas del autor del capítulo (coma), inicial e iniciales del nombre (punto), fecha entre paréntesis (dos puntos) título con letra normal (punto). La preposición “En” seguida de la inicial o iniciales del nombre del compilador (punto), apellido del compilador seguido de la función en abreviatura y entre paréntesis (dos puntos), título del libro subrayado o en cursiva, entre paréntesis página inicial y final separadas por un guión y precedidas por “pp.” (punto), ciudad o lugar de edición (dos puntos), editorial.

Ejemplo: OLMO, S. (2008): *El mundo de la educación*. En J. Carvajal (Comp.): *La educación a debate* (pp. 126-149). Madrid Escuela.

Si se citan varias obras de un mismo autor, se hace ordenadamente desde la más antigua a la más reciente.

Artículos en revistas especializadas

Una de las modalidades para citar correctamente un artículo es:

- Apellido en mayúsculas del autor del artículo (coma), inicial e iniciales del nombre (punto), fecha entre paréntesis (dos puntos) título entrecorinado y con letra normal (coma), título de la revista en cursiva (coma) y a continuación se especifica volumen, número y páginas que ocupa el artículo, separadas por un guión la inicial y la final.

Ejemplo: SOTOMAYOR, P. (2009): “La elaboración de trabajos en la enseñanza secundaria y universitaria”, *Revista Iberoamericana de Psicopedagogía*, vol. 6, n.º 2, pp. 3-26.

Cuando se trata de comunicaciones, ponencias, etc., presentadas en Congresos, Seminarios, Simposios, etc., y sin perder de vista algunos aspectos ya mencionados, se ha de especificar autor, año de publicación, título y evento, así como ciudad y fecha de celebración seguidas de las páginas del trabajo consultado.

Ejemplo: PÉREZ MOLINER, J. (2007): “La formación integral de los estudiantes españoles”. En Osorio, A. (Coord.): *Actas del Congreso Internacional de Educación Humanista*, (Roma, 3-7 de noviembre de 2006), pp. 167-182.

Aunque durante los últimos siglos el libro ha sido prácticamente el único medio utilizado para transmitir de forma sistemática la información y el saber, en la actualidad está perdiendo su monopolio. Cada vez se difunde más información por vía electrónica. Con razón se ha dicho que la galaxia Gutenberg denominada así en honor al célebre inventor de la imprenta en el siglo XV, está cediendo el turno a la galaxia tecnológica, sobre todo por el creciente protagonismo de las telecomunicaciones y de internet.

El registro de materiales consultados por parte de los alumnos se complica por la mayor utilización de documentos electrónicos, lo que obliga a establecer sistemas referenciales de citación a menudo inspirados en los materiales bibliográficos. Han de figurar: apellido y nombre del autor del documento, título del trabajo y datos de la publicación en que aparece, dirección de la página web en la que se

ha obtenido el texto, así como la fecha de consulta.

Ejemplo: MARTÍNEZ-OTERO, V. (2010): “El valor de Internet en la educación”. *Comunidad Escolar*, nº 871, pp. 1-4. Disponible en: <http://comunidadescolar.educacion.es/871/tribuna.html> (Fecha de consulta: 23 de abril de 2010).

Se incluye a continuación una página en la que se brinda información sobre cómo citar recursos electrónicos: <http://www.ub.es/biblio/citae-e.htm>

Documentos audiovisuales

Su utilización también aumenta considerablemente. Si bien cada modalidad de medio audiovisual requiere características específicas de citación, en general, han de recogerse los datos siguientes: autor, título, tipo de documento, lugar, entidad emisora o editorial y fecha de emisión. Ponemos algunos ejemplos:

- MORILLAS, P. (2003): El valor de las técnicas de estudio (Grabación sonora). Oviedo: Nueva educación.

- REDONDO, L. (2007): Enseñanza secundaria (Vídeo). Madrid: Centro de Documentación audiovisual. 1 disco compacto.

Programa de televisión:

- Rendimiento escolar. Guionista y presentador: Sergio Mendoza. (España), TVE, 2008.

Procede recordar que, una vez elegido un procedimiento adecuado de cita, debe mantenerse en todo el trabajo. Si son varios los alumnos que lo realizan habrán de guardar uniformidad también en este aspecto, tanto en lo que se refiere a las citas incluidas en el texto como a las referencias bibliográficas finales.

Por último, es positivo pensar que aunque en la realización del trabajo escolar el alumno encuentre dificultades, la meta de progreso personal a que conduce las vuelve pequeñas. Si el profesor estimula la creatividad y el alumno la despliega, el trabajo se convertirá en tarea gozosa.

Referencias bibliográficas

- MARTÍNEZ-OTERO, V. (2007): *La inteligencia afectiva. Teoría, práctica y programa*, Madrid, CCS.

- PRELLEZO, J. M. y GARCÍA, J. M. (2003): *Investigar. Metodología y técnicas del trabajo científico*, Madrid, CCS.



PORTADA - INFORMACION - TRIBUNA - REPORTAJES - ENTREVISTA
EXPERIENCIAS - BIBLIOTECA - UNIVERSIDAD - CULTURA - SERVICIOS